

CLUBES

La Uefa prohíbe al AC Milan jugar en Champions o Europa League hasta 2020

La cámara de resoluciones del organismo le impide inscribirse en sus competiciones durante un año, sanción a cumplir entre 2018-2019 y 2019-2020, por incumplir las normas de control económico, en plena negociación de la venta de la entidad.

Palco23
27 jun 2018 - 16:52

El AC Milan no podrá disputar competiciones europeas hasta 2020-2021. La cámara de resoluciones del Órgano de Control Financiero del Club (Cfcb) ha decidido que el conjunto italiano no pueda inscribirse para competir en una de las próximas dos ediciones de la Europa League y la Champions League. Ello se debe al incumplimiento de las normas de *fair play* financiero, que obligan al equilibrio presupuestario o ligeros desvíos compensados por la propiedad.

Las normas para poder participar en competiciones europeas exigen que las pérdidas acumuladas en los tres ejercicios previos a su participación continental no superen los 30 millones de euros, y que siempre haya el compromiso de compensar este desfase por parte de los accionistas.

Este no es el caso del conjunto italiano, y la Cfcb señala que “después de un examen cuidadoso de toda la documentación y las explicaciones proporcionadas por el club”, la investigación “considera que las circunstancias del caso no permiten la celebración de un acuerdo de resolución”. Es decir, que no se impondrá un plan de negocio como por ejemplo se hizo con el Porto FC, sino que directamente habrá sanción, que irá desde la puramente económica a la posible exclusión de la Europa League.

El club de la Serie A cerró el primer semestre con unas pérdidas de 22,3 millones de euros, inferior al desfase de 39,4 millones con que terminó los primeros seis meses de 2016-2017. Pero, además, el análisis de sus estados financieros revela la existencia de “incertidumbres en relación con la refinanciación del préstamo y la deuda que se reembolsará en octubre de 2018”.

La propiedad ha intentado demostrar su compromiso con una ampliación de capital cercana a los 35 millones de euros, pero los problemas del máximo accionista para refinanciar 300 millones de euros de deuda asociados a la compra del club a Silvio

Berlusconi también han sembrado dudas.

El conjunto italiano podrá recurrir esta decisión ante el Tribunal de Arbitraje del Deporte (TAS), pero la propia dirección ha admitido que efectivamente no ha podido cumplir con los objetivos. Eso sí, el director general, Marco Fassone, se quejó hace unos días de que, a diferencia de otros equipos, el Milan no haya podido acordar un plan de viabilidad con la Uefa. A ello habría ayudado la entrada de un inversor que aporte liquidez, pero de momento no hay acuerdo con ninguno de los dos potenciales nuevos accionistas.